



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA
Nombre de la Asignatura	BIOÉTICA CLÍNICA
Código	5166
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	12
Estimación del volumen de trabajo del alumno	300
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura LUIS MIGUEL PASTOR GARCIA	Área/Departamento	PATOLOGÍA HUMANA/BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	bioetica@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	http://webs.um.es/bioetica/miwiki/doku.php?id= Tutoría Electrónica: SÍ

Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	09:00- 11:00		Dep. de Biología Celular e HistologíaFacultad de Medicina (Edificio Departamental- LAIB).IMIB- Arrixaca. Universidad de Murcia.Avda. Buenavista s/n. 30120 El Palmar. Murcia. 868883949Despacho B2.1.028 Concertar cita previa por email.
		Anual	Miércoles	09:30- 10:30	868883949, Edificio LAIB/ DEPARTAMENTAL B2.1.028	Solamente en el periodo que imparto de docencia en Espinardo.Concertar cita previa por email.
		Anual	Viernes	09:30- 10:30	868883949, Edificio LAIB/ DEPARTAMENTAL B2.1.028	Solamente en el periodo que imparto de docencia en Espinardo.Concertar cita previa por email.



MARIA FALCON ROMERO Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS				
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	falcon@um.es falcon@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Anual	Lunes	12:00- 13:30	(Sin Extensión), Edificio LAIB/ DEPARTAMENTO B1.4.043	pedir cita previa al correo falcon@um.es	
Anual	Martes	09:30- 11:30	(Sin Extensión), Edificio LAIB/ DEPARTAMENTO B1.4.043	pedir cita previa al correo falcon@um.es		
MARIA DOLORES PEREZ CARCELES	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS				
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mdperez@um.es mdperez@um.es Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Lunes	12:00- 13:00	868887018, Edificio de Servicios Integrados (ESIUM) B1.3.032
		Anual	Martes	10:00- 11:00	
		Anual	Miércoles	12:00- 13:00	868887018, Edificio de Servicios Integrados (ESIUM) B1.3.032
		Anual	Jueves	09:00- 11:00	
		Anual	Viernes	12:00- 13:00	868887018, Edificio de Servicios Integrados (ESIUM) B1.3.032
		Anual	L	08:00- 09:00	
ISABEL LEGAZ PEREZ	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS			
Grupo de Docencia: 1	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	isalegaz@um.es https://www.researchgate.net/profile/Isabel_Legaz_Perez https://twitter.com/isabellegaz Tutoría Electrónica: SÍ			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	12:00- 14:00	868883957, Edificio de Servicios Integrados (ESIUM) B1.3.033	2º planta.B.021
AURELIO LUNA RUIZ-CABELLO	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS				
Grupo de Docencia: 1	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	aurelio.luna@um.es aurelio.luna@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Anual	Jueves	11:00- 14:00		
		Primer Cuatrimestre	L	08:00- 09:00		
AURELIO DE FATIMA ISIDORO LUNA MALDONADO	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS				
	Categoría	PROFESOR EMERITO				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	aurluna@um.es aurluna@um.es Tutoría Electrónica: Sí				



Grupo de Docencia: 1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	12:00- 13:00	868883956, Edificio de Servicios Integrados (ESIUM) B1.3.034
		Segundo Cuatrimestre	Martes	12:00- 13:00	868883956, Edificio de Servicios Integrados (ESIUM) B1.3.034
		Segundo Cuatrimestre	Viernes	12:00- 13:00	868883956, Edificio de Servicios Integrados (ESIUM) B1.3.034
LOURDES CANTERO GONZALEZ	Área/Departamento	PATOLOGÍA HUMANA/BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA			
	Categoría				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	lcantero@um.es lcantero@um.es Tutoría Electrónica: Sí			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Jueves	11:00- 14:00		Las tutorías con la Coordinadora de la asignatura serán online, aunque cabe la presencialidad si se solicita. Ambas deben ser previa cita.
		Anual	L	08:00- 09:00		Como es obvio por las características de la asignatura, cada alumno/a debe mantener las tutorías previstas con su tutor/a, cumpliendo la normativa (Ver Manual)



2. Presentación

En esta asignatura se tratan las cuestiones éticas más importantes que acontecen en la relación sanitario-paciente. La relación clínica provoca múltiples situaciones en las que están en juego la confidencialidad, la dignidad de los pacientes etc. También se tratan cuestiones bioéticas relativas a la distribución de los recursos, trasplantes, los comités éticos asistenciales o cuestiones de deontología muy cercanas a la práctica clínica.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Lo más recomendable es cursar esta asignatura al mismo tiempo, por lo menos, que la 5162 y 5164

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

4.2 Competencias de la titulación

- G1. Capacidad de análisis y síntesis en los dilemas bioéticos.
- G2. Espíritu crítico y capacidad de toma de decisiones ante conflictos bioéticos.
- G3. Manejo de la información científica y creatividad en la bioética.
- G4. Responsabilidad personal en la programación y planificación del trabajo.



- G5. Tolerancia y respeto en la transmisión de las ideas bioéticas tanto en la defensa de las mismas como en la crítica de las demás.
- G6. Reconocimiento de la diversidad, pluralismo y multiculturalidad en el ámbito de la bioética.
- G7. Promoción y respeto de la dignidad de todo ser humano en las ciencias y profesiones biomédicas.
- G8. Adquisición de los contenidos propios de la biología, la medicina, la antropología, la ética y la biojurídica que permitan el análisis racional de las nuevas cuestiones que surgen en torno a la biomedicina y biotecnología.
- G9. Identificación y distinción de los fundamentos y corrientes de la bioética, sus cuestiones, y adquisición de una comprensión multidisciplinar de sus temas.
- G10. Aplicación de procedimientos de análisis y deliberación en relación con las posibilidades del desarrollo científico en el contexto profesional y social.
- G11. Contribución al desarrollo de la bioética, dando la formación básica para aquellos que quieran colaborar en los Comités de ética de investigación o asistenciales.
- G12. Comprender y expresarse correctamente en lengua española en su ámbito disciplinar.
- G13. Comprender en su ámbito disciplinar, al menos, un segundo idioma europeo de amplia difusión.
- G14. Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- G15. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- G16. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- G17. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CE1. Capacitar al alumno en el manejo de la bioética desde los tres planos temáticos principales: el científico, el antropológico, y el ético.
- CE2. Lograr que el estudiante alcance un dominio del discurso y método bioético, así como de las corrientes y escuelas hoy presentes.
- CE3. Brindar a los alumnos las herramientas necesarias para analizar y sistematizar las principales problemáticas abordadas por la bioética.
- CE5. Dar a conocer los principios bioéticos que sustentan las diversas corrientes bioéticas que sobre esta materia existen en la actualidad.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Conocer los principios básicos de la buena comunicación en la relación clínica
- Competencia 2. Saber diferenciar las características de un buen o mal consentimiento informado
- Competencia 3. Dominar los principios éticos respecto a la comunicación de la verdad al paciente
- Competencia 4. Conocer las concepciones diversas sobre la naturaleza de la historia clínica
- Competencia 5. Reconocer los defectos más importantes en el uso de la información clínica.
- Competencia 6. Identificar los elementos principales de la objeción de conciencia.
- Competencia 7. Conocer y saber explicar de forma básica las posiciones éticas sobre la objeción de conciencia
- Competencia 8. Saber y aplicar las diversas teorías sobre la distribución de los recursos sanitarios
- Competencia 9. Elaborar consentimientos informados según criterios médicos y éticos.
- Competencia 10. Conocer los distintos tipos de comités de bioética
- Competencia 11. Conocer y aplicar las diversas metodologías en la resolución de problemas bioéticos en el entorno de un comité bioético
- Competencia 12. Saber con claridad cuál es el concepto de muerte cerebral.
- Competencia 13. Reconocer los dilemas éticos más importantes en el área de los diversos tipos de trasplantes
- Competencia 14. Distinguir entre ética, derecho y deontología



· Competencia 15. Conocer y manejar los códigos deontológicos de las diversas profesiones sanitarias españolas e iberoamericanas

5. Contenidos

TEMA 1. Información en la relación clínica

TEMA 2. Consentimiento informado, derechos de los pacientes, calidad de vida, voluntades anticipadas

TEMA 3. Confidencialidad en la relación clínica. La historia clínica.

TEMA 4. Objeción de conciencia en biomedicina

TEMA 5. Distribución de recursos, derechos de los médicos, hospital y ética.

TEMA 6. Ética de los trasplantes: muerte cerebral

TEMA 7. Los comites de ética asistencial. Bioética, deontología y codigos.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Resolución de cuestionario	<p>El alumno debe responder a un cuestionario después de la realización de cada una de las actividades propuestas descritas anteriormente y relacionadas con los objetivos de las materias. Las preguntas que recibe el alumno tienen una conexión directa con el material teórico aportado por el profesor, y está articulado a partir de los contenidos que configuran la materia. Se realizarán consultas tres consultas como mínimo con los tutores en la elaboración del cuestionario. Algunas de ellas podrán ser generales a través de videoconferencia. Las respuestas tendrán que ser originales y no pueden ser solo textos sacados de la bibliografía o la mayor parte de la contestación. El texto citado debe ir entrecomillado y referenciado. Los cuestionarios serán evaluados con el programa antiplagio Turnitin.</p>	175	0	175.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Casos prácticos	El alumno recibe por parte del profesor supuestos prácticos directamente vinculados a la materia teórica del módulo que el alumno deberá resolver. También el alumno participará obligatoriamente en foros que serán planteados por los profesores a través de casos, artículos de opinión o noticias de actualidad.	25	0	25.00
AF3 Trabajo autónomo del alumno: Estudio personal teórico del alumno para asimilar los materiales y temas propuestos por los profesores y preparar posibles dudas para resolver en las tutorías.		0	100	100.00
	Total	200	100	300

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/bioetica/2023-24#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	<p>Resolución del cuestionario: El alumno debe responder a un cuestionario después de la realización de cada una de las actividades propuestas descritas anteriormente y relacionadas con los objetivos de las materias. Las preguntas que recibe el alumno tienen una conexión directa con el material teórico aportado por el profesor, y está articulado a partir de los contenidos que configuran la materia. Con las respuestas, que se puntuarán de 0 a 10, el profesor podrá valorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimilación de los conocimientos teóricos propuestos en la materia del módulo - Claridad y racionalidad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos - Originalidad en las respuestas realizadas. 	
Criterios de Valoración	<p>Corrección del cuestionario</p>	<p>Con las respuestas, que se puntuarán de 0 a 10, el profesor podrá valorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimilación de los conocimientos teóricos propuestos en la materia del módulo - Claridad y racionalidad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos - Originalidad en las respuestas realizadas
Ponderación	60	



Métodos / Instrumentos	Ejecución de casos prácticos: El alumno recibe por parte del profesor supuestos prácticos directamente vinculados a la materia teórica del módulo. En los ejercicios prácticos que el alumno deberá resolver, el profesor valorará (entre 0 y 10 puntos). El profesor valorara: -El grado de profundidad con que los conocimientos han sido aprendidos y la capacidad de aplicación de los mismos ante los problemas planteados.	
Criterios de Valoración	Correcciónn de casos prácticos	En los ejercicios prácticos que el alumno deberá resolver, el profesor valorará (entre 0 y 10 puntos). El profesor valorara: -El grado de profundidad con que los conocimientos han sido aprendidos y la capacidad de aplicación de los mismos ante los problemas planteados - También se tendra en cuenta la participación en los foros y el contenido y forma de los argumentos aportados por el alumno en ellos.
Ponderación	10	



Métodos / Instrumentos	Recensiones de libros: Al alumno se le sugerirá la lectura de un libro relacionado con la materia a elegir por él dentro de una amplia lista de títulos. Tras la lectura elaborará una recensión crítica que abarque tanto de los contenidos como la opinión que tiene de los mismos. El profesor valorará: -La capacidad de asimilación y análisis de los alumnos del texto elegido, la capacidad de crítica y la competencia del mismo en exponer sus propias ideas al respecto.
Criterios de Valoración	Corrección de recensiones El profesor valorará (entre 0 y 10 puntos). El profesor valorará: -El grado de profundidad con que se ha asimilado el contenido del libro. - Forma de los argumentos críticos aportados por el alumno después de la lectura del mismo.
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas: Se tratará de un examen tipo test conformado por preguntas con cuatro posibles respuestas con una de ellas correcta.
Criterios de Valoración	Se tratará de un examen tipo test conformado por preguntas con cuatro posibles respuestas con una de ellas correcta. Cada cuatro preguntas mal o en blanco restará una. Hay que aprobar este examen para superar la asignatura. Se realizará por el aula virtual y podrá organizarse en una o varias salas de Videoconferencia.
Ponderación	25

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/bioetica/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

CEM 1. Conocer los principios básicos de la buena comunicación en la relación clínica

CEM 2. Saber diferenciar las características de un buen o mal consentimiento informado.

CEM 3 Dominar los principios éticos respecto a la comunicación de la verdad al paciente.

CEM 4 Conocer las concepciones diversas sobre la naturaleza de la historia clínica.

CEM 5. Reconocer los defectos más importantes en el uso de la información clínica.



- CEM 6. Identificar los elementos principales de la objeción de conciencia.
- CEM 7. Conocer y saber explicar de forma básica las posiciones éticas sobre la objeción de conciencia.
- CEM 8. Saber y aplicar las diversas teorías sobre la distribución de los recursos sanitarios.
- CEM 9. Elaborar consentimientos informados según criterios médicos y éticos.
- CEM 10 Conocer los distintos tipos de comités de bioética
- CEM 11 Conocer y aplicar las diversas metodologías en la resolución de problemas bioéticos en el entorno de un comité bioético.
- CEM 12 Saber con claridad cual es el concepto de muerte cerebral.
- CEM 13 Reconocer los dilemas éticos mas importantes en el área de los diversos tipos de trasplantes.
- CEM 14 Distinguir entre ética, derecho y deontología.
- CEM 15 Conocer y manejar los códigos deontológicos de las diversas profesiones sanitarias españolas e iberoamericanas.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



La bibliografía para estudio y resolución del trabajo del alumno se le enviara junto al cuestionario.

Podra utilizar cualquier otra bibliografía que puede obtener en los elencos bibliograficos de " Bibliografía Recibida" que hay en <http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica.html> . Una gran parte de la bibliografía utilizada provendrá de la revista Cuadernos de Bioética. Un índice de la misma se encuentra en la página web del máster. El enlace se encuentra debajo de estas líneas como: Textos a utilizar en la resolución de los cuestionarios y ejercicios.



[Cuadernos de Bioética](#)



[Textos a utilizar en la resolución de los cuestionarios y ejercicios.](#)



11. Observaciones y recomendaciones

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: nº 3, nº 5 y nº 16. ODS: Salud y Bienestar, ODS: Igualdad de género y ODS: Paz, Justicia e instituciones sólidas.